

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS DE 1º DE ESO.....	2
VALORES ÉTICOS DE 2º DE ESO.....	4
VALORES ÉTICOS DE 3º DE ESO.....	6
VALORES ÉTICOS DE 4º DE ESO.....	8
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º ESO.....	10
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 1º DE BACHILLERATO.....	13
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 2º DE BACHILLERATO.....	16
FILOSOFÍA DE 4º DE ESO.....	19
FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO.....	21
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO.....	24
PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO.....	27
RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO.....	29



VALORES ÉTICOS DE 1º DE ESO. Curso 2021-2022.

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: es una asignatura de 1 hora semanal para los alumnos/as de ESO. Incluye el planteamiento de diferentes problemas actuales de carácter moral y su análisis, relacionándolos con las teorías y conceptos de la Ética y buscando soluciones que combinen la teoría con la práctica.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Reconocer la dimensión moral de la vida humana y valorar su importancia en la conformación de la identidad individual.
- Comprender la génesis de los valores y normas morales y apreciar su papel en la regulación y orientación de la vida social y personal.
- Conocer y respetar los principios y las normas fundamentales que regulan la convivencia social y analizar las fuentes de su legitimidad.
- Conocer y estimar los principales valores que inspiran la Declaración Universal de los Derechos Humanos y analizar los más importantes problemas y conflictos morales del mundo actual.
- Apreciar el diálogo y la pluralidad de puntos de vista y estimar positivamente la diferencia como una forma de enriquecimiento personal y colectivo.
- Interesarse por los problemas que afectan a los individuos y a los grupos sociales e implicarse en proyectos orientados a alcanzar modos de vida justos y solidarios.
- Mantener una actitud de participación y colaboración en las actividades de grupo y de clase, considerándolas al mismo tiempo como una forma de compromiso social.
- Desarrollo de la competencia lingüística: comprensión lectora, expresión escrita y oral.

Materiales:

- Libro de texto. Valores éticos. Proyecto Savia. Editorial SM.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Material expuesto por el profesorado en la Moodle del centro, así como cualquier otra plataforma digital que se pueda utilizar.
- Textos aportados por el profesor o por el alumnado sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, vídeos, artículos de opinión, etc.

Contenidos. La asignatura consta de seis bloques, que son los siguientes:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Calificación:

- **50%: Trabajo desarrollado en clase y en casa** que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno/a deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido. Es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado. Algunos aspectos del cuaderno que el alumno/a debe cuidar:
 - La limpieza, evitando borrones y tachaduras.
 - La caligrafía: la letra debe ser grande, clara y legible.
 - La buena ortografía.
 - La escritura, que debe estar hecha con tinta negra o azul.

- Los márgenes, que son cuatro: izquierdo, derecho, superior e inferior.
 - La separación de las preguntas y los ejercicios, así como la de los párrafos, que irán a doble espacio.
 - La paginación: las páginas deben estar numeradas.
 - La fecha, tanto de la toma de apuntes como la del día de entrega de los ejercicios, que ha de ir anotada al principio, en la parte superior derecha.
- **50%: Pruebas programadas** tales como ejercicios escritos, debates o exposiciones orales que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente. En las pruebas escritas, además del seguimiento de las normas de presentación de escritos, se valorará:
 - El conocimiento y comprensión de los contenidos desarrollados.
 - El desarrollo organizado de los mismos.
 - La claridad y precisión en la exposición.
 - La expresión escrita y la ortografía.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.

Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Si la media no le diera aprobada, el alumno/a tendría la posibilidad de recuperar las evaluaciones pendientes en la prueba ordinaria de junio. Y si no alcanzara los objetivos de la materia, tendría que realizar un trabajo durante el verano y presentarlo en septiembre, el día y hora determinados por la jefatura de estudios para la prueba extraordinaria. Para ello se le proporcionarán las instrucciones adecuadas.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones del profesor/a en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases.
4. La atención activa prestada durante las mismas.
5. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

El alumno/a.....y su familia declaran haber recibido información sobre la asignatura de Valores Éticos de 1º de ESO, incluyendo los instrumentos y criterios para su evaluación y calificación.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.



VALORES ÉTICOS DE 2º DE ESO. Curso 2021-2022.

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: es una asignatura de 1 hora semanal para los alumnos/as de ESO. Incluye el planteamiento de diferentes problemas actuales de carácter moral y su análisis, relacionándolos con las teorías y conceptos de la Ética y buscando soluciones que combinen la teoría con la práctica.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Reconocer la dimensión moral de la vida humana y valorar su importancia en la conformación de la identidad individual.
- Comprender la génesis de los valores y normas morales y apreciar su papel en la regulación y orientación de la vida social y personal.
- Conocer y respetar los principios y las normas fundamentales que regulan la convivencia social y analizar las fuentes de su legitimidad.
- Conocer y estimar los principales valores que inspiran la Declaración Universal de los Derechos Humanos y analizar los más importantes problemas y conflictos morales del mundo actual.
- Apreciar el diálogo y la pluralidad de puntos de vista y estimar positivamente la diferencia como una forma de enriquecimiento personal y colectivo.
- Interesarse por los problemas que afectan a los individuos y a los grupos sociales e implicarse en proyectos orientados a alcanzar modos de vida justos y solidarios.
- Mantener una actitud de participación y colaboración en las actividades de grupo y de clase, considerándolas al mismo tiempo como una forma de compromiso social.
- Desarrollo de la competencia lingüística: comprensión lectora, expresión escrita y oral.

Materiales:

- Libro de texto. Valores éticos. Proyecto Savia. Editorial SM.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Material expuesto por el profesorado en la Moodle del centro, así como cualquier otra plataforma digital que se pueda utilizar.
- Textos aportados por el profesor o por el alumnado sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, vídeos, artículos de opinión, etc.

Contenidos. La asignatura consta de seis bloques, que son los siguientes:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Calificación:

- **50%: Trabajo desarrollado en clase y en casa** que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno/a deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido. Es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado. Algunos aspectos del cuaderno que el alumno/a debe cuidar:
 - La limpieza, evitando borrones y tachaduras.
 - La caligrafía: la letra debe ser grande, clara y legible.
 - La buena ortografía.
 - La escritura, que debe estar hecha con tinta negra o azul.

- Los márgenes, que son cuatro: izquierdo, derecho, superior e inferior.
 - La separación de las preguntas y los ejercicios, así como la de los párrafos, que irán a doble espacio.
 - La paginación: las páginas deben estar numeradas.
 - La fecha, tanto de la toma de apuntes como la del día de entrega de los ejercicios, que ha de ir anotada al principio, en la parte superior derecha.
- **50%: Pruebas programadas** tales como ejercicios escritos, debates o exposiciones orales que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente. En las pruebas escritas, además del seguimiento de las normas de presentación de escritos, se valorará:
 - El conocimiento y comprensión de los contenidos desarrollados.
 - El desarrollo organizado de los mismos.
 - La claridad y precisión en la exposición.
 - La expresión escrita y la ortografía.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.

Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Si la media no le diera aprobada, el alumno/a tendría la posibilidad de recuperar las evaluaciones pendientes en la prueba ordinaria de junio. Y si no alcanzara los objetivos de la materia, tendría que realizar un trabajo durante el verano y presentarlo en septiembre, el día y hora determinados por la jefatura de estudios para la prueba extraordinaria. Para ello se le proporcionarán las instrucciones adecuadas.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones del profesor/a en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases.
4. La atención activa prestada durante las mismas.
5. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

El alumno/a.....y su familia declaran haber recibido información sobre la asignatura de Valores Éticos de 2º de ESO, incluyendo los instrumentos y criterios para su evaluación y calificación.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.



VALORES ÉTICOS DE 3º DE ESO. Curso 2021-2022.

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: es una asignatura de 1 hora semanal para los alumnos/as de ESO. Incluye el planteamiento de diferentes problemas actuales de carácter moral y su análisis, relacionándolos con las teorías y conceptos de la Ética y buscando soluciones que combinen la teoría con la práctica.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Reconocer la dimensión moral de la vida humana y valorar su importancia en la conformación de la identidad individual.
- Comprender la génesis de los valores y normas morales y apreciar su papel en la regulación y orientación de la vida social y personal.
- Conocer y respetar los principios y las normas fundamentales que regulan la convivencia social y analizar las fuentes de su legitimidad.
- Conocer y estimar los principales valores que inspiran la Declaración Universal de los Derechos Humanos y analizar los más importantes problemas y conflictos morales del mundo actual.
- Apreciar el diálogo y la pluralidad de puntos de vista y estimar positivamente la diferencia como una forma de enriquecimiento personal y colectivo.
- Interesarse por los problemas que afectan a los individuos y a los grupos sociales e implicarse en proyectos orientados a alcanzar modos de vida justos y solidarios.
- Mantener una actitud de participación y colaboración en las actividades de grupo y de clase, considerándolas al mismo tiempo como una forma de compromiso social.
- Desarrollo de la competencia lingüística: comprensión lectora, expresión escrita y oral.

Materiales:

- Libro de texto. Valores éticos. Proyecto Savia. Editorial SM.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Material expuesto por el profesorado en la Moodle del centro, así como cualquier otra plataforma digital que se pueda utilizar.
- Textos aportados por el profesor o por el alumnado sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, vídeos, artículos de opinión, etc.

Contenidos. La asignatura consta de seis bloques, que son los siguientes:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Calificación:

- **50%: Trabajo desarrollado en clase y en casa** que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno/a deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido. Es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado. Algunos aspectos del cuaderno que el alumno/a debe cuidar:
 - La limpieza, evitando borrones y tachaduras.
 - La caligrafía: la letra debe ser grande, clara y legible.
 - La buena ortografía.
 - La escritura, que debe estar hecha con tinta negra o azul.

- Los márgenes, que son cuatro: izquierdo, derecho, superior e inferior.
 - La separación de las preguntas y los ejercicios, así como la de los párrafos, que irán a doble espacio.
 - La paginación: las páginas deben estar numeradas.
 - La fecha, tanto de la toma de apuntes como la del día de entrega de los ejercicios, que ha de ir anotada al principio, en la parte superior derecha.
- **50%: Pruebas programadas** tales como ejercicios escritos, debates o exposiciones orales que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente. En las pruebas escritas, además del seguimiento de las normas de presentación de escritos, se valorará:
 - El conocimiento y comprensión de los contenidos desarrollados.
 - El desarrollo organizado de los mismos.
 - La claridad y precisión en la exposición.
 - La expresión escrita y la ortografía.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.

Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Si la media no le diera aprobada, el alumno/a tendría la posibilidad de recuperar las evaluaciones pendientes en la prueba ordinaria de junio. Y si no alcanzara los objetivos de la materia, tendría que realizar un trabajo durante el verano y presentarlo en septiembre, el día y hora determinados por la jefatura de estudios para la prueba extraordinaria. Para ello se le proporcionarán las instrucciones adecuadas.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones del profesor/a en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases.
4. La atención activa prestada durante las mismas.
5. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

El alumno/a.....y su familia declaran haber recibido información sobre la asignatura de Valores Éticos de 3º de ESO, incluyendo los instrumentos y criterios para su evaluación y calificación.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.



VALORES ÉTICOS DE 4º DE ESO. Curso 2021-2022.

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: es una asignatura de 1 hora semanal para los alumnos/as de ESO. Incluye el planteamiento de diferentes problemas actuales de carácter moral y su análisis, relacionándolos con las teorías y conceptos de la Ética y buscando soluciones que combinen la teoría con la práctica.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Reconocer la dimensión moral de la vida humana y valorar su importancia en la conformación de la identidad individual.
- Comprender la génesis de los valores y normas morales y apreciar su papel en la regulación y orientación de la vida social y personal.
- Conocer y respetar los principios y las normas fundamentales que regulan la convivencia social y analizar las fuentes de su legitimidad.
- Conocer y estimar los principales valores que inspiran la Declaración Universal de los Derechos Humanos y analizar los más importantes problemas y conflictos morales del mundo actual.
- Apreciar el diálogo y la pluralidad de puntos de vista y estimar positivamente la diferencia como una forma de enriquecimiento personal y colectivo.
- Interesarse por los problemas que afectan a los individuos y a los grupos sociales e implicarse en proyectos orientados a alcanzar modos de vida justos y solidarios.
- Mantener una actitud de participación y colaboración en las actividades de grupo y de clase, considerándolas al mismo tiempo como una forma de compromiso social.
- Desarrollo de la competencia lingüística: comprensión lectora, expresión escrita y oral.

Materiales:

- Libro de texto. Valores éticos. Proyecto Savia. Editorial SM.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Material expuesto por el profesorado en la Moodle del centro, así como cualquier otra plataforma digital que se pueda utilizar.
- Textos aportados por el profesor o por el alumnado sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, vídeos, artículos de opinión, etc.

Contenidos. La asignatura consta de seis bloques, que son los siguientes:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Calificación:

- **50%: Trabajo desarrollado en clase y en casa** que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno/a deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido. Es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado. Algunos aspectos del cuaderno que el alumno/a debe cuidar:
 - La limpieza, evitando borrones y tachaduras.
 - La caligrafía: la letra debe ser grande, clara y legible.
 - La buena ortografía.
 - La escritura, que debe estar hecha con tinta negra o azul.

- Los márgenes, que son cuatro: izquierdo, derecho, superior e inferior.
 - La separación de las preguntas y los ejercicios, así como la de los párrafos, que irán a doble espacio.
 - La paginación: las páginas deben estar numeradas.
 - La fecha, tanto de la toma de apuntes como la del día de entrega de los ejercicios, que ha de ir anotada al principio, en la parte superior derecha.
- **50%: Pruebas programadas** tales como ejercicios escritos, debates o exposiciones orales que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente. En las pruebas escritas, además del seguimiento de las normas de presentación de escritos, se valorará:
 - El conocimiento y comprensión de los contenidos desarrollados.
 - El desarrollo organizado de los mismos.
 - La claridad y precisión en la exposición.
 - La expresión escrita y la ortografía.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.

Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Si la media no le diera aprobada, el alumno/a tendría la posibilidad de recuperar las evaluaciones pendientes en la prueba ordinaria de junio. Y si no alcanzara los objetivos de la materia, tendría que realizar un trabajo durante el verano y presentarlo en septiembre, el día y hora determinados por la jefatura de estudios para la prueba extraordinaria. Para ello se le proporcionarán las instrucciones adecuadas.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones del profesor/a en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases.
4. La atención activa prestada durante las mismas.
5. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

El alumno/a.....y su familia declaran haber recibido información sobre la asignatura de Valores Éticos de 4º de ESO, incluyendo los instrumentos y criterios para su evaluación y calificación.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º ESO.
Curso 2021-2022

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1 hora semanal para todos los alumnos de 3º de ESO.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia humana.
- Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
- Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia.
- Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates.
- Desarrollar las competencias clave del alumnado, especialmente la competencia social y ciudadana la competencia lingüística, la digital y la de conciencia y expresiones culturales.

Materiales necesarios:

- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Material expuesto por el profesorado en la Moodle del centro, así como cualquier otra plataforma digital que se pueda utilizar.
- Textos aportados por el profesor o por el alumnado sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, videos, artículos de opinión, etc.

Contenidos:

- **Bloque 1. Contenidos comunes.**
Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- **Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.**
Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.
- **Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.**
Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos. Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.
- **Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.**
El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las

discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

- Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

Calificación:

- **50%: Trabajo desarrollado en clase y en casa** que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a, o **cuestionarios** pasados al final de la clase para comprobar la atención prestada por el alumnado a las explicaciones del profesor. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno/a deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido. Es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado. Algunos aspectos que el alumno/a debe cuidar:
 - La limpieza, evitando borrones y tachaduras.
 - La caligrafía: la letra debe ser grande, clara y legible.
 - La buena ortografía.
 - La escritura, que debe estar hecha con tinta negra o azul.
 - Los márgenes, que son cuatro: izquierdo, derecho, superior e inferior.
 - La separación de las preguntas y los ejercicios, así como la de los párrafos, que irán a doble espacio.
 - La paginación: las páginas deben estar numeradas.
 - La fecha, tanto de la toma de apuntes como la del día de entrega de los ejercicios, que ha de ir anotada al principio, en la parte superior derecha.
- **50%: Pruebas programadas** tales como ejercicios escritos, debates o exposiciones orales que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.

Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Si la media no le diera aprobada, el alumno/a tendría la posibilidad de recuperar las evaluaciones pendientes en la prueba ordinaria de junio. Y si no alcanzara los objetivos de la materia, tendría que realizar un trabajo durante el verano y presentarlo en septiembre, el día y hora determinados por la jefatura de estudios para la prueba extraordinaria. Para ello se le proporcionarán las instrucciones adecuadas.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones del profesor/a en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases.
4. La atención activa prestada durante las mismas.
5. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

El alumno/a.....

y su familia declaran haber recibido información sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 3º de la ESO, incluyendo los instrumentos y criterios para su evaluación y calificación.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.

*

-



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 1º DE BACHILLERATO. Curso 2021-2022.

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: Es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1 hora semanal para todos los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.

Los contenidos de dicha materia no serán cerrados ni herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual o social del momento vaya ofreciendo.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás de una forma respetuosa y tolerante.
- Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia humana.
- Reconocerse miembros de una ciudadanía global, identificando las violaciones de los derechos humanos y asumiendo su responsabilidad en la lucha contra esas violaciones.
- Valorar la importancia de la participación en la vida social y política.
- Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates.
- Desarrollar las competencias clave del alumnado, especialmente la competencia social y ciudadana, la competencia lingüística, la digital y la de conciencia y expresiones culturales.

Contenidos:

- Bloque 1: Individuo y relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismo: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, de expresión, de culto etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos; la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto a los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable; el consumo de sustancias tóxicas, adicción a las nuevas tecnologías. Ciudadanía y participación. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades de ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

- Bloque 2: Individuo y relaciones sociales.

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

- Bloque 3: Individuo y relaciones políticas.

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.

Materiales necesarios:

- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Material expuesto por el profesorado en la Moodle del centro, así como cualquier otra plataforma digital que se pueda utilizar.
- Textos aportados por el profesor o por el alumnado sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, videos, artículos de opinión, etc.

Calificación:

- **80%: Trabajos de investigación** sobre los contenidos de la asignatura; y **trabajo diario desarrollado en clase y en casa** que debe aparecer en el **cuaderno personal** del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno/a deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido. Es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado. Algunos aspectos que el alumno/a debe cuidar:
 - La limpieza, evitando borrones y tachaduras.
 - La caligrafía: la letra debe ser grande, clara y legible.
 - La ortografía.
 - La escritura, que debe estar hecha con tinta negra o azul.
 - Los márgenes, que son cuatro: izquierdo, derecho, superior e inferior.
 - La separación de las preguntas y los ejercicios, así como la de los párrafos, que irán a doble espacio.
 - La paginación: las páginas deben estar numeradas.
 - La fecha, tanto de la toma de apuntes como la del día de entrega de los ejercicios, que ha de ir anotada al principio, en la parte superior derecha.

- **20%: Pruebas programadas** tales como ejercicios escritos, debates o exposiciones orales que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente.

Si en cualquier prueba propuesta, el alumnado copiase o plagiasse los contenidos de un compañero o de cualquier fuente sin identificar, faltando de ese modo a la ética educativa, la prueba será inmediatamente anulada y su calificación será de cero puntos.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5. Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. En junio, la **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Como no se puede poner decimales en la nota académica, se procederá de la siguiente manera: si los decimales son menores de 0,5 se mantiene el número entero, si es igual o superior al 0,5 se llegará al número entero superior.

Si la media de las tres evaluaciones no le diera aprobada, el alumno/a tendría la posibilidad de recuperar las evaluaciones pendientes en la prueba ordinaria de junio. Y si no alcanzara los objetivos de la materia, deberá presentarse a la prueba extraordinaria, el día y hora determinados por la Jefatura de Estudios del Centro, entregando los trabajos oportunos según el informe proporcionado por el profesor de la materia.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones del profesorado en todo momento.
 2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
 3. La asistencia regular a las clases.
 4. La atención activa prestada durante las clases.
 5. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.
-

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a:

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación de la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos de Bachillerato.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.

*

-



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 2º DE BACHILLERATO. Curso 2021-2022.

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: Es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1 hora semanal para todos los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.

Los contenidos de dicha materia no serán cerrados ni herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual o social del momento vaya ofreciendo.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás de una forma respetuosa y tolerante.
- Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia humana.
- Reconocerse miembros de una ciudadanía global, identificando las violaciones de los derechos humanos y asumiendo su responsabilidad en la lucha contra esas violaciones.
- Valorar la importancia de la participación en la vida social y política.
- Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates.
- Desarrollar las competencias clave del alumnado, especialmente la competencia social y ciudadana, la competencia lingüística, la digital y la de conciencia y expresiones culturales.

Contenidos:

- Bloque 1: Individuo y relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismo: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, de expresión, de culto etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos; la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto a los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable; el consumo de sustancias tóxicas, adicción a las nuevas tecnologías. Ciudadanía y participación. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades de ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

- Bloque 2: Individuo y relaciones sociales.

Principales retos contemporáneos en la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía. Nacionalismo e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, asociaciones y colectivos implicados en la mejora de la sociedad y su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o situaciones de extrema pobreza. Respeto a los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

- Bloque 3: Individuo y relaciones políticas.

Distintos modelos de ciudadanía; liberal, comunitarista, republicano... Constitución y Estado de Derecho. Funcionamiento de nuestras instituciones; separación de poderes, sistema electoral, autonomías y sus competencias. La Unión Europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. Democracia y globalización; las dificultades políticas que plantea (globalización económica, política y de Derechos Humanos) Ciudadanía y teledemocracia; el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Materiales necesarios:

- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.

- Material expuesto por el profesorado en la Moodle del centro, así como cualquier otra plataforma digital que se pueda utilizar.
- Textos aportados por el profesor o por el alumnado sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, vídeos, artículos de opinión, etc.

Calificación:

- **80%: Trabajos de investigación** sobre los contenidos de la asignatura; y **trabajo diario desarrollado en clase y en casa** que debe aparecer en el **cuaderno personal** del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno/a deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido. Es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado. Algunos aspectos que el alumno/a debe cuidar:
 - La limpieza, evitando borrones y tachaduras.
 - La caligrafía: la letra debe ser grande, clara y legible.
 - La ortografía.
 - La escritura, que debe estar hecha con tinta negra o azul.
 - Los márgenes, que son cuatro: izquierdo, derecho, superior e inferior.
 - La separación de las preguntas y los ejercicios, así como la de los párrafos, que irán a doble espacio.
 - La paginación: las páginas deben estar numeradas.
 - La fecha, tanto de la toma de apuntes como la del día de entrega de los ejercicios, que ha de ir anotada al principio, en la parte superior derecha.
- **20%: Pruebas programadas** tales como ejercicios escritos, debates o exposiciones orales que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente.

Si en cualquier prueba propuesta, el alumnado copiase o plagiasse los contenidos de un compañero o de cualquier fuente sin identificar, faltando de ese modo a la ética educativa, la prueba será inmediatamente anulada y su calificación será de cero puntos.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5. Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. A final de curso, la **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Como no se puede poner decimales en la nota académica, se procederá de la siguiente manera: si los decimales son menores de 0,5 se mantiene el número entero, si es igual o superior al 0,5 se llegará al número entero superior.

Si la media de las tres evaluaciones no le diera aprobada, el alumno/a tendría la posibilidad de recuperar las evaluaciones pendientes en la prueba Ordinaria de fin de curso. Y si no alcanzara los objetivos de la materia en esta ocasión, se le proporcionarán las instrucciones adecuadas para su superación en la Prueba Extraordinaria, que tendrá lugar en el día y hora determinados por la Jefatura de Estudios del Centro. El alumno/a deberá entregar en esa fecha los trabajos oportunos, según el informe proporcionado por el profesor de la materia.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones del profesorado en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases.
4. La atención activa prestada durante las clases.
5. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a:

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación de la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos de Bachillerato.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.

*

-



FILOSOFÍA DE 4º DE ESO. CURSO 2021-2022

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: Es una materia del bloque de asignaturas específicas para 4º de ESO con carácter optativo.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
- Consolidar la competencia social y ciudadana.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Practicar y valorar el diálogo filosófico.
- Analizar y comentar textos filosóficos
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias.

Materiales necesarios:

- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Material expuesto por el profesorado en la Moodle del centro, así como cualquier otra plataforma digital que se pueda utilizar.
- Textos aportados por el profesor o por el alumnado sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, vídeos, artículos de opinión, etc.

Calificación: Se basará en los siguientes aspectos:

- **50%: Trabajos de investigación** sobre los temas de la asignatura, **debates** o **exposiciones orales** y **trabajo desarrollado en clase y en casa** que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluarán especialmente: la participación y argumentación en los diálogos filosóficos; la capacidad de reflexión y de estructurar el pensamiento; la argumentación de sus intervenciones y la escucha del otro. El cuaderno del alumno/a debe estar:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno/a deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido. Es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado. Algunos aspectos que el alumno/a debe cuidar:
 - La limpieza, evitando borrones y tachaduras.
 - La caligrafía: la letra debe ser grande, clara y legible.
 - La ortografía.
 - La escritura, que debe estar hecha con tinta negra o azul.
 - Los márgenes, que son cuatro: izquierdo, derecho, superior e inferior.
 - La separación de las preguntas y los ejercicios, así como la de los párrafos, que irán a doble espacio.
 - La paginación: las páginas deben estar numeradas.
 - La fecha, tanto de la toma de apuntes como la del día de entrega de los ejercicios, que ha de ir anotada al principio, en la parte superior derecha.
- **50%: Pruebas programadas**, de forma **oral** o **escrita**, que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5. Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Si la media no le diera aprobada, el alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar las evaluaciones no aprobadas en la Prueba Ordinaria de final de curso. Si no alcanzara los objetivos de la materia en esta ocasión, se le proporcionarán las instrucciones adecuadas para su superación en la Prueba Extraordinaria de junio.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

- El seguimiento de las instrucciones del profesor/a en todo momento.
- La colaboración positiva en la realización de las actividades.
- La asistencia regular a las clases.
- La atención activa prestada durante las mismas.
- El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

El alumno/a _____ y su familia declaran haber recibido información sobre la asignatura de Filosofía de 4º de la ESO, incluyendo los instrumentos y criterios para su evaluación y calificación.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.



FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO. Curso 2021-2022.

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: es una materia general del bloque de asignaturas troncales, obligatoria, por tanto, para el alumnado de 1º de Bachillerato. Cuenta con 3 horas semanales. Supone una iniciación al pensamiento filosófico, a los problemas que trata y a sus soluciones. Continuará el curso próximo con Historia de la Filosofía. No necesita conocimientos previos.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica.
- Comprensión del origen y naturaleza del pensamiento filosófico y valoración del mismo.
- Aprendizaje de conceptos, teorías y autores filosóficos básicos.
- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Práctica y valoración del diálogo filosófico.
- Argumentación coherente del propio pensamiento de forma oral y escrita.
- Contrastación con otras posturas y argumentaciones.
- Uso de procedimientos básicos de trabajo intelectual y autónomo.

Bloques de contenidos:

- Transversales.
- El saber filosófico. La Filosofía. Su necesidad y su historia.
- El conocimiento.
- La realidad.
- El ser humano desde la Filosofía.
- La racionalidad práctica.

Materiales:

- Libro de textos. J. M. Tarrío. 1º de Bachillerato, editorial Editex, 2019. ISBN: 978-84-9161-857-7.
- Apuntes y fotocopias ofrecidos en clase por el profesorado.
- Recursos que aparecen en el aula virtual de la plataforma Moodle, Classroom o cualquier plataforma digital que se pueda utilizar.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que debe aportar cada alumno/a.

Calificación: se basará en los siguientes aspectos:

- **Pruebas escritas, debates y exposiciones orales** en los que se evaluará la adquisición de las competencias clave de acuerdo a los estándares de aprendizaje que determina la normativa vigente. Supondrán el **80%** de la calificación.
- El **trabajo de clase y de casa** supondrán el **20%** restante.

Las pruebas específicas pueden ser de dos clases:

- **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con estas pruebas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración,** en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Estas pruebas evalúan la capacidad del alumnado para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga o de comentarios de texto y trabajos de investigación.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Definición de términos.
- Análisis de textos o frases y su relación con los temas estudiados.
- Comprensión, explicación y aplicación de los contenidos desarrollados.
- Desarrollo organizado de los contenidos.
- Claridad y rigor en la exposición y utilización de conceptos.
- Seguimiento de las normas de presentación de escritos, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y el uso de bolígrafo negro o azul.
- Expresión escrita y ortografía.

Si en cualquier prueba propuesta, el alumnado copiase o plagiase los contenidos de un compañero o de cualquier fuente sin identificar, faltando de ese modo a la ética educativa, la prueba será inmediatamente anulada y su calificación será de cero puntos.

En cada evaluación habrá un **examen trimestral** que versará sobre todos los contenidos trabajados en ese periodo.

En el trabajo de clase o de casa se valorarán los siguientes aspectos:

- La realización de las tareas propuestas.
- El estudio del tema requerido para cada día.
- La atención activa prestada durante la clase.
- La participación positiva en los coloquios, puestas en común y debates.
- La actitud positiva del alumno/a en sus intervenciones: respetando el turno de palabra y al compañero que piense de forma diferente; mostrando buena disposición hacia el trabajo en grupo y la cooperación con los demás, etc.
- El interés y esfuerzo demostrados.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.

Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Como no se puede poner decimales en la nota académica, se procederá de la siguiente manera: si los decimales son menores de 0,5 se mantiene el número entero, si es igual o superior al 0,5 se llegará al número entero superior.

Habrà un examen de recuperación a final de curso para superar las evaluaciones no aprobadas. El alumno/a que no se presente a dicho examen será evaluado negativamente.

Cómo conseguir mejor calificación:

Se puede subir la calificación de cada evaluación hasta 1 punto realizando trabajos y/o lecturas de manera voluntaria. Se ofrecerá un listado de posibles textos. Para determinar la calificación obtenida con las lecturas, el alumno o alumna deberá realizar una prueba escrita o entrevista oral sobre las mismas con su profesor/a. La fecha tope será el 29 de abril de 2022.

Dado que ya se ofrecen estas posibilidades a lo largo del curso, no se realizará un examen final para subir nota.

TODO EL ALUMNADO DEBERÁ SEGUIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL IES JUAN DE MAIRENA

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de Filosofía.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.

*

-



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO. Curso 2021-2022.

IES JUAN DE MAIRENA

Descripción: es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, específica obligatoria para todo el alumnado de 2º de Bachillerato. Cuenta con 2 horas semanales. Supone una iniciación a la Historia de la Filosofía como continuación de la Filosofía de 1º de Bachillerato. Proporciona un conocimiento de los distintos problemas filosóficos y sus soluciones a lo largo de la historia.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Poner en contacto al alumnado con la historia de las ideas del pensamiento occidental.
- Desarrollo de la capacidad crítica y autónoma del alumnado.
- Aprendizaje de conceptos, teorías y autores filosóficos básicos.
- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Práctica y valoración del diálogo filosófico.
- Argumentación coherente del propio pensamiento de forma oral y escrita.
- Contrastación con otras posturas y argumentaciones.
- Desarrollo de habilidades que le permitan aprender a lo largo de su vida.
- Preparar al alumnado para superar con éxito la prueba final del Bachillerato.

Bloques de contenidos:

- La Filosofía en la Grecia Antigua: Platón (1ª Evaluación).
- La Filosofía Moderna: Descartes (2ª Evaluación).
- La Filosofía contemporánea: Nietzsche y, si diera tiempo, Ortega y Gasset (3ª Evaluación).

Materiales:

- Apuntes y fotocopias ofrecidos en clase por el profesorado.
- Recursos que aparecen en el aula virtual de la plataforma Moodle, Classroom o cualquier plataforma digital que se pueda utilizar.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que debe aportar cada alumno/a.
- Libros recomendados: "*Cuatro filósofos. PAU Andalucía*", Ed. Alegoría y *Textos de Filosofía*, Ed. Laberinto.

Calificación: se basará en los siguientes aspectos:

- **Pruebas escritas, debates y exposiciones orales**, en los que se evaluará la adquisición de las competencias clave de acuerdo a los estándares de aprendizaje que determina la normativa vigente. Supondrán el **80%** de la calificación. Se realizarán una o dos pruebas por evaluación y se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas.
- **El trabajo de clase y de casa y pequeños cuestionarios**, que supondrán el **20%** de la calificación.

Las pruebas específicas pueden ser de dos clases:

- **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con estas pruebas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración,** en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Estas pruebas evalúan la capacidad del alumnado para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga o de comentarios de texto y trabajos de investigación.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Definición de términos.
- Análisis de textos o frases y su relación con los temas estudiados.
- Comprensión, explicación y aplicación de los contenidos desarrollados.
- Desarrollo organizado de los contenidos.
- Claridad y rigor en la exposición y utilización de conceptos.
- Seguimiento de las normas de presentación de escritos, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y el uso de bolígrafo negro o azul.
- Expresión escrita y ortografía.

Y teniendo en cuenta que parte de nuestro alumnado se presentará a la prueba de acceso a la Universidad de la asignatura Historia de la Filosofía, se harán exámenes de comentario de texto, siguiendo el modelo de esta prueba. En ella se evaluarán, básicamente, tres aspectos:

- La comprensión y el análisis argumentativo de las ideas que aparecen en el texto.
- La relación del autor o la temática del texto con el contexto cultural en el que se desarrolló ese filósofo y con una posición filosófica perteneciente a una época diferente a la del autor del texto.
- La comprensión de las ideas básicas de alguno de los autores representativos de las demás épocas de la historia de la filosofía.

Si en cualquier prueba propuesta, el alumnado copiase o plagiase los contenidos de un compañero o de cualquier fuente sin identificar, faltando de ese modo a la ética educativa, la prueba será inmediatamente anulada y su calificación será de cero puntos.

En el trabajo de clase o de casa se valorarán los siguientes aspectos:

- La realización de las tareas propuestas.
- El estudio del tema requerido para cada día.
- La atención activa prestada durante la clase.
- La participación positiva en los coloquios, puestas en común y debates.
- La actitud positiva del alumno/a en sus intervenciones: respetando el turno de palabra y al compañero que piense de forma diferente; mostrando buena disposición hacia el trabajo en grupo y la cooperación con los demás; etc.
- El interés y esfuerzo demostrados.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.

Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Como no se puede poner decimales en la nota académica, se procederá de la siguiente manera: si los decimales son menores de 0,5 se mantiene el número entero, si es igual o superior al 0,5 se llegará al número entero superior.

En la Prueba Ordinaria de mayo, el alumno/a podrá **recuperar** las evaluaciones no aprobadas. Si aun así no alcanzara los objetivos de la materia, tendrá otra oportunidad para alcanzarlos en la Prueba Extraordinaria del mes de junio.

Cómo conseguir mejor calificación:

Se puede subir la calificación de cada evaluación hasta 1 punto realizando trabajos y/o lecturas de manera voluntaria. Se ofrecerá un listado de posibles textos. Para determinar la calificación obtenida con las lecturas, el alumno o alumna deberá realizar una prueba escrita o entrevista oral sobre las mismas con su profesor/a. La fecha tope será el 29 de abril de 2022.

TODOS EL ALUMNADO DEBERÁ SEGUIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL IES JUAN DE MAIRENA

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de Historia de la Filosofía.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.



**PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO. Curso 2021-2022.
IES JUAN DE MAIRENA**

Descripción: Es una materia general del bloque de asignaturas optativas, para el alumnado de 2º de Bachillerato. Cuenta con 4 horas semanales. Supone una iniciación al pensamiento psicológico, a los problemas que trata y a sus soluciones. No necesita conocimientos previos.

Algunos objetivos que se persiguen:

- Autoconocimiento y comprensión de la propia individualidad y conductas e interrelaciones entre los individuos.
- Orientar la psicología hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo en que se encuentra el alumnado.
- Aprendizaje de la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y su relación con otros saberes como la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología...
- Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las capacidades cognitivas.
- Desarrollo de la capacidad crítica y autonomía personal.
- Argumentación coherente del propio pensamiento de forma oral y escrita.
- Contrastación con otras posturas y argumentaciones sobre un mismo fenómeno psicológico.
- Uso de procedimientos básicos de trabajo intelectual y autónomo.

Bloques de contenidos:

- La psicología como ciencia.
- Fundamentos biológicos de la conducta.
- Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.
- Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
- La construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad.
- Psicología social y de las organizaciones.

Materiales:

- Apuntes y fotocopias ofrecidos en clase por el profesorado.
- Lecturas de libros, artículos o visionado de películas propuestas por el profesor/a.
- Recursos que aparecen en el aula virtual de la plataforma Moodle, Classroom o cualquier plataforma digital que se pueda utilizar.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que debe aportar cada alumno/a.

Calificación. Se basará en los siguientes aspectos:

- **Pruebas escritas, debates y exposiciones orales**, en los que se evaluará la adquisición de las competencias clave de acuerdo a los estándares de aprendizaje que determina la normativa vigente. Supondrán el **80%** de la calificación.
- El **trabajo de clase y de casa**, que supondrán el **20%** de la calificación.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Definición de términos.
- Análisis de textos o frases y su relación con los temas estudiados.
- Comprensión, explicación y aplicación de los contenidos desarrollados.
- Desarrollo organizado de los contenidos.
- Claridad y rigor en la exposición y utilización de conceptos.
- Seguimiento de las normas de presentación de escritos, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y el uso de bolígrafo negro o azul.
- Expresión escrita y ortografía.

Si en cualquier prueba propuesta, el alumnado copiase o plagiase los contenidos de un compañero o de cualquier fuente sin identificar, faltando de ese modo a la ética educativa, la prueba será inmediatamente anulada y su calificación será de cero puntos.

En el trabajo de clase o de casa se valorarán los siguientes aspectos:

- La realización de las tareas propuestas.
- El estudio del tema requerido para cada día.
- La atención activa prestada durante la clase.
- La participación positiva (aportando ideas, preguntando dudas, haciendo comentarios pertinentes, etc.) en los coloquios, puestas en común y debates.
- La actitud positiva del alumno/a en sus intervenciones: respetando el turno de palabra y al compañero que piense de forma diferente; mostrando buena disposición hacia el trabajo en grupo y la cooperación con los demás; etc.
- El interés y esfuerzo demostrados.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.

Durante el curso habrá tres evaluaciones que se corresponden con cada trimestre. La **calificación final** del alumnado será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Como no se puede poner decimales en la nota académica, se procederá de la siguiente manera: si los decimales son menores de 0,5 se mantiene el número entero, si es igual o superior al 0,5 se llegará al número entero superior.

En la Prueba Ordinaria de mayo, el alumno/a podrá **recuperar** las evaluaciones no aprobadas. Si aun así no alcanzara los objetivos de la materia, tendrá otra oportunidad para alcanzarlos en la Prueba Extraordinaria del mes de junio.

Cómo conseguir mejor calificación:

Se puede subir la calificación de cada evaluación hasta 1 punto realizando trabajos y/o lecturas de manera voluntaria. Se ofrecerá un listado de posibles textos. Para determinar la calificación obtenida con las lecturas, el alumno o alumna deberá realizar una prueba escrita o entrevista oral sobre las mismas con su profesor/a. La fecha tope será el 29 de abril de 2022.

TODO EL ALUMNADO DEBERÁ SEGUIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL IES JUAN DE MAIRENA

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de Psicología.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; septiembre 2021.



RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO IES JUAN DE MAIRENA. CURSO ACADÉMICO 2021- 2022.

Plan de recuperación de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato del curso académico 2020-2021, para el alumnado que este año está en 2º de Bachillerato con la materia de 1º pendiente:

- **Leer la novela** sobre la Historia de la Filosofía: *El Mundo de Sofía*, de JOSTEIN GAARDER.
- Hacer un **trabajo** sobre la obra.
- Superar una **prueba escrita** sobre la misma.

El **trabajo**, que será valorado con un **40%** de la calificación y será entregado el mismo día de la prueba escrita, tiene que considerar los siguientes aspectos:

- Resumen por capítulos.
- Análisis de la estructura de la obra.
- Relación del contenido del libro con algunos temas de la asignatura, al menos tres.
- Valoración de la novela y comentario crítico. Aquí el alumno/a puede escribir sobre las ideas, aspectos, argumentos o enfoques de los temas con los que está de acuerdo con el autor y con los que no lo está, analizando detenidamente los motivos; lo que le ha aportado personalmente la lectura del libro o los problemas que se ha planteado con ocasión de ella; ...

La **prueba escrita** valdrá el **60%** de la calificación y versará sobre el contenido de la obra. Para su realización se habrá de tener delante la novela en formato papel. Se permitirán apuntes manuscritos, pero no se permitirán documentos impresos ni dispositivos electrónicos.

La fecha de esta prueba se determinará más adelante, antes del 14 de febrero, pero girará en torno a la última semana del mismo mes de febrero.

La corrección de los trabajos y exámenes escritos correrá a cargo de la profesora M^a Dolores García Soriano.

Recuerdo que el aprobado en la materia de Filosofía de 2º de Bachillerato no garantiza el aprobado automático de la materia de 1º de Bachillerato, puesto que no son materias de continuidad. Espero que el alumnado no se confíe y se deje ir, pensando que después, en el supuesto caso de que a final de curso aprobara todas las asignaturas de 2º y le quedase pendiente solo la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, la profesora se vería obligada a aprobarle esta última. No será así, sino que también hay que superarla por méritos propios.

De todos modos, sé que todo el alumnado es perfectamente capaz de conseguir los objetivos, y espero, además, que disfrute con la lectura de la novela y la realización del trabajo que se pide. Esta propuesta es más fácil y mucho más amena que la repetición de un examen de las unidades didácticas que se estudiaron el curso pasado.

Por mi parte, estoy dispuesta a habilitar cualquier recreo, siempre que se me avise un día antes, para resolver dudas y dar las orientaciones necesarias a cada alumno/a en particular.

M^a Dolores García Soriano.
15 de octubre de 2021, en Mairena del Aljarafe.

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación y calificación de la materia pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato.

Firma y fecha del padre/madre o tutor/a legal:

Nombre de la persona firmante:

Mairena del Aljarafe; octubre de 2021.

*
—